

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

CARTA ABIERTA

La langosta en Manzanares

Señor D. Jesús García Noblejas
Alcalde de Manzanares.

Querido Jesús: perdone que a su grata de ayer conteste en las columnas de este periódico para que se entere todo el mundo de lo que nos ocupamos en nuestras misivas. Es un procedimiento algo original si se quiere, pero que responde a una necesidad de los tiempos que corremos.

Antes he de manifestarle que de momento, el Gobierno no ha podido hacer más de lo que ha hecho en favor de nuestra Provincia: nos envía la quinta parte del material que para combatir la langosta ha adquirido para las 23 Provincias de España donde existe la plaga.

El Señor Ministro de Fomento se ha encontrado en el Presupuesto con una cantidad modesta, que fué consignada según usted recordará a *contra pelo* como vulgarmente se dice, y de ella ha dispuesto tan pronto como aquel entró en vigencia. ¿Que es excusa? no he de discutirlo, pero se ha hecho lo único que se podía hacer, claro está que las Cortes son soberanas y pueden conceder todo lo que sea preciso, pero el Señor Ministro no ha podido hacer más de lo que ha hecho.

En tanto que las Cortes puedan acordar la concesión de auxilios de mayor cuantía, yo creo que deben ustedes poner en práctica el refrán de «a Dios rogando y con el mazo dando» y preocuparse todos, tan seriamente como usted se preocupa del problema de la langosta, que no admite dilación, y estudiar la manera de afrontarlo violentamente con sus propios recursos. Esto es lo práctico, amigo Jesús, y a ello hay que ir si quieren salvarse. Manzanares es un pueblo rico, muy industrial, de vitalidad creciente, y está en muy buenas condiciones para defenderse.

Sería en extremo lamentable que por unas miles de pesetas esa enorme riqueza que hoy tienen en el campo fuera destruida por la langosta. Yo tengo la seguridad de que lo mismo había pagado ese pueblo el 2 por 100 sobre el líquido imponible para atender a las necesidades de la campaña que el uno. Los señores de posición desahogada, no pueden estar pendientes de que *se les eche una mano* para resolver los problemas económicos de su casa; y Manzanares es y será un gran Señor.

Es indudable que en ese, como en todos los pueblos de nuestra

Provincia, existe una gran apatía que hay necesidad de vencer; para eso están los hombres de autoridad y prestigio, como usted y tantos otros, que por los medios que su cara inteligencia le sugiera deben poner en juego toda clase de resortes hasta conseguir dominar aquel defecto. Es una labor educadora, muy ingrata por cierto la que precisa realizar, pero no hay más remedio que acometerla.

Yo tengo una fé ciega en la Junta de plagas de Manzanares, y muy principalmente en su dignísimo Presidente, y abrigo la seguridad que en esta ocasión como en tantas otras ha de realizar una campaña, contra la langosta, hermosísima

Perdone V. si invado un terreno que no me corresponde en atención al fin que persigo. Hay que ayudar por todos los medios a la Junta de plagas, dotándola de recursos, y prestándole todo el pueblo el acatamiento y la colaboración que necesita.

Si con sus medios, lo que se le pueda enviar del Estado y de la Diputación, comprenden que no tiene suficiente, por suscripción o como sea arbitrar inmediatamente recursos bastantes para comprar toda la chapa de cinc que necesite: El Ayuntamiento acaso también pudiera aportar un granito de arena, como vá a hacer el de Ciudad Real y algunos otros. Fijense en que por grande que sea el esfuerzo que realicen siempre esta justificado; si se comprara con los millones que tratan de salvar.

Para levantar el espíritu, no estaría demás organizar un mitin en el Teatro, en el que hicieran uso de la palabra las principales personalidades del pueblo, y acaso el Diputado por el distrito.

Pero todo esto rápidamente, febrilmente, cual corresponde a las exigencias de la realidad, que no pueden ser más apremiantes.

Ya sabe cuanto le quiere su buen amigo s. s.

Carlos Morales.

P. S. Después de escrita la anterior, me anuncia el Señor Gobernador su propósito de visitar los principales Pueblos invadidos por la langosta e inspeccionar los trabajos; le aconsejaré que sea Manzanares el primer Pueblo que visite, y anunciaré nuestra visita al Señor Marqués de la Viesca, por si sus ocupaciones Parlamentarias se lo permiten acuda a Manzanares y trabajar para levantar el espíritu.

M.

e Industria derivadas, Avisos Oficiales, Dividendo y Cupones, Juntas Generales, Seguros, Minería y Metalurgia, Subastas y Concursos, Ingeniería e Industria, Agricultura, Importación y Exportación, Estadística, Ferrocarriles, etc.

Crónicas de Navarra, Asturias, Salamanca, Cuenca, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Cuba, Gran Bretaña.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid,

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Crónica financiera de Madrid

Toda la atención del país productor y de los importadores y exportadores se reconcentra ahora, naturalmente, en torno del nuevo Arancel y de la situación especial creada por la denuncia de los Tratados, siendo numerosas las Comisiones representativas de encontrados intereses que han venido estos días a Madrid, y el Gobierno habrá de poner gran tino y elevar todo lo necesario su certeza y ecuánime visión para no apartarse de un justo punto de concordia de todas las tendencias en pugna.

No puede desconocerse en justicia, aún por aquéllos que en política estén distanciados del señor La Cierva, que a aquella etapa anterior de inacción, de dejar hacer y dejar pasar en simple cruzamiento de brazos, ha sucedido ahora en el Ministerio de Fomento un período febril de actividad, ordenamiento y metódico trabajo, en el que uno a uno van abordándose y resolviéndose los conflictos de dualidad de intereses: el papel, el azúcar, el trigo, el aceite, los ferrocarriles, las obras públicas, etcétera, y sin que pueda afirmarse que todos los intereses en pugna queden contentos, ni siquiera que el acierto presida por igual en todas las resoluciones, el Sr. La Cierva acredita una vez más que es hombre de trabajo intenso, y por ende, verdadero gobernante, porque la inacción en los Ministerios es la ruina y la muerte del país.

La Bolsa presenta el ambiente especial que procede a la emisión del Tesoro o del Estado. Esto es, comienza un período de retraimiento entre el elemento capitalista, con objeto de que se produzca un descenso en la cotización de los valores del Estado a fin de que se realice la emisión en las mejores condiciones posibles para el capital.

Y como esta emisión es cosa descontada para plazo breve, pues

el descubierto del Tesoro con el Banco asciende a 291 millones en la cuenta corriente plata y a 46 en la de operaciones en el extranjero, la Bolsa se prepara y va haciendo retroceder lentamente la cotización general a fin de forzar el tipo de interés que se ofrezca en la nueva apelación al crédito.

Fuera de esto, la situación del mercado es satisfactoria, pues se nota firmeza en la mayor parte de los valores industriales y hasta algunos que habían retrocedido, como son ferrocarriles comienzan de nuevo a reaccionar.

Las obligaciones de Tabacos presentan muy buen aspecto, pues se creía que el nuevo proyecto de contrato sería menos favorable a la Compañía que el presentado por el ministro de Hacienda a las Cortes.

En verdad parece que en dicho contrato se ha querido atender más a los intereses de la Empresa que a los generales del país, poniendo esto de relieve la indiscutible incapacidad financiera del ministro y la falta de preparación técnica para acometer y resolver problemas tan importantes para el país como los que ahora atraen la pública atención

Por su parte el cambio extranjero acusa mayor animación que en la semana anterior, reanunciándose las cotizaciones y quedando con tendencia alcista.

Esta es, a grandes rasgos, la situación actual de nuestro mercado de valores, pudiéndose predecir que continuará algún tiempo en el mismo estado salvo las alteraciones momentáneas que las continuas emisiones particulares producen y la mella que ocasione la emisión de obligaciones o bonos del Tesoro que ha de efectuarse en plazo breve.

Ricardo Suarez Martínez.

Redactor Jefe de «El Financiero»
Madrid 9 de Abril de 1921.

EL REO DE VALDEPEÑAS Debemos conseguir su indulto

Como es sabido, pendiente de la ejecución del terrible fallo, se encuentra en esta prisión el reo de Valdepeñas, José Ortíz García, condenado a la última pena por el delito de robo y homicidio.

Aunque el anterior ministro de Justicia Sr. Ordóñez, a ruegos de nuestro amadísimo Prelado, se mostró desde un principio favorablemente dispuesto a la concesión del indulto, es lo cierto que este no solo no se ha firmado aún sino que existen fundados temores de que la ejecución se lleve a cabo en plazo breve.

Y para que la terrible pena no se ejecute, sumándonos a la piadosa iniciativa del Excmo Sr. Obispo Prior, corazón siempre abierto a todas las congojas del infortunio, requerimos desde estas columnas el concurso valioso de nuestras representaciones parlamentarias para que obtengan del Gobierno la promesa de aconsejar al Monarca el ejercicio de su regia prerrogativa en este caso muy justificada por haber servido el procesado en el ejército de Africa, habiendo merecido por su excelente comportamiento en las operacio-

nes del río Quert ser condecorado con dos medallas una de ellas pensionada.

El excelente soldado de ayer, que hoy llora en la soledad del calabozo las tristes consecuencias de una lamentable ofuscación, recibió un balazo en la cara al recoger al oficial de su sección que había caído herido en dicha operación.

Esperamos confiadamente que llegado el momento oportuno las gestiones del Reverendísimo Prelado y de los diputados y senadores, se verán fortalecidas por la asistencia de todos los Ayuntamientos de la provincia interesados tanto en salvar la vida a un desgraciado cuanto por evitar a la capital un día de luto.

Nosotros no hemos de cejar hasta que este humanitario empeño tenga éxito.

ZENITORE

AL CORRER DE LOS DIAS

Recuerdos de un "reporter,"

(Escrito expresamente para EL PUEBLO MANCHEGO)

Llegóme la noticia del atentado contra don Eduardo Dato en momento bien crítico de mi espíritu. Estaba yo junto al lecho de mi hija en el sanatorio de San José y Santa Adela, situado en las afueras de Madrid. Acababa de atravesar un horrible calvario viéndola a su naturaleza cómo se defendía contra la muerte. La vida, en su fecunda tenacidad, se asía con presteza a los remedios médicos y, aun cuando el sacrificio quirúrgico había vencido la fuerza y la virulencia del mal, éste subsistía arraigado, angustióndome todos los minutos con sus trágicas perspectivas. Así, en esta situación de ánimo, recibí tan tremenda noticia, que fué para mí más dolorosa y aguda por lo alejado que estaba del mundo político y por lo quebrantado de mis nervios.

¡Dato asesinado! No me avenía a creerlo. Lo juzgaba tan monstruoso, tan absurdo, tan fuera de todas las posibilidades que fué menester la irrupción de los periódicos para que me rindiese a la realidad. Dato, hijo del pueblo, demócrata y sencillo, instaurador de una política social de reivindicaciones obreras, caja ejecutada por unos obreros. Al igual que Canalejas, el monárquico más audaz en sus propagandas, era inmolado por aquellos que fueron su obsesión como gobernante. La eterna paradoja de la vida política española brindaba un nuevo caso a los exégetas e historiadores.

Guardo muy buenos recuerdos suyos. Lo conocí y traté con bastante frecuencia el año 1914. Por entonces iba yo a la Presidencia del Consejo como «reporter» político de un periódico y, junto con otros compañeros, conversaba con él todas las mañanas. Viendo a un hombre a diario, a través de todas las alternativas que provocan los sucesos y las circunstancias, es como se aprecia la unidad de su carácter y su serenidad. Dato en su conversación con nosotros, era siempre el mismo. Locuaz con discreción, afectivo sin demasias, expansivo y tolerante, jamás dieron sus labios la sensación de la serenidad perdida. En los días más críticos no dejaba de recibirnos con iguales sonrisas y cordialidades, juzgándose un camarada más entre nosotros y demostrando complacencia en nuestra compañía.

Confieso que jamás le vi alterado y ello me incitaba a la convicción de su va ía como político y como hombre de gobierno. Quien así se producía no podía ser ni atropellado en sus decisiones ni juguete de pasión alguna. Estaba siempre en un plano superior, desposeído de todos los atalajes humanos y procuraba ser justo en sus juicios. Y cuando no lo era es porque se inclinaba a la bondad.

Cierto día tropecé en la Puerta del Sol con un cofrade, luchador y bohemio, compañero mío de andanzas y bregas periodísticas en Cartagena. Hacía tiempo que no le veía y tuve una verdadera satisfacción en el encuentro. Tras los saludos cordiales advertí en él máculas de tristeza.

—Tengo a mi madre muy en

ferma... Yo también lo estoy... Quisiera ir a mi tierra; pero no puedo... no puedo...

Y en sus palabras vibraba la amargura de un condenado al peor de los castigos. Mi amigo no podía regresar a su país. Pesaba sobre él una condena de destierro por injurias a un funcionario público. Este no perdonaba, no quería perdonar y lo que era más grave, no se avenía a mostrar indiferencia ante la posibilidad de un quebrantamiento de la condena.

Mentalmente tracé mi plan y sin decir nada al amargado compañero lo cité para el día siguiente con objeto de dar un paseo por la Castellana. Aproveché aquella misma mañana para interesarse a mis compañeros de reportaje, quienes acogieron generosa-

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO ESTOMATÓLOGO

del Hospital Provincial

(Enfermedades de boca y dientes).

MEJORA, NÚM. 10.

caso a la bondad de Dato, dejándolo en sus manos plenamente para que lo resolviese. Y, en efecto, al otro día, luego de haber presentado por sorpresa a mi antiguo amigo y de haberle hecho relatar sus desventuras y sus deseos a los habituales informadores de la Presidencia, entramos a ver Dato los de siempre.

Tocóme llevar la voz cerca de don Eduardo, puesto que yo era el velador del perseguido, y lo hice apoyado con el sentimiento de todos y con su unánime expresión del más vivo deseo en pro del compañero desterrado. Dato me oyó con interés, escuchó luego las recomendaciones de todos y por su propia mano tomó nota de la petición. De sus labios no salió ningún compromiso. Tampoco se atisbó una desesperanza. El acogimiento brindaba a optimismo.

A los pocos días, los precisos tan solo para la gestión amistosa, el Presidente nos decía que el perdón estaba concedido totalmente y que el errabundo compañero podía retornar a su tierra junto a la madre. Aquel día el señor Dato reflejaba en su rostro una alegría extraordinaria. La comisión que tomó sobre sí era difícil por la justificada terquedad del funcionario injuriado. Por un momento creyó que no podría vencerla; pero al verse victorioso sintió la honda satisfacción de haber realizado una obra saludable.

Y como nunca faltan aguafiestas que gozan perturbando los momentos felices, en aquel instante apareció un rabulilla de espinazo en curva y pluma en oreja, con un recorte de «España Nueva». Era un articulillo del periodista favorecido por el señor Dato en el que se le decían unas cuantas lindezas con el léxico y literatura peculiares en tan desenfadado periódico. El señor Dato, que sin duda conocía ya el desahogo periodístico de su incógni-

“EL FINANCIERO,”

El número 1.045 de esta importante Revista madrileña publica entre otros trabajos los siguientes:

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Discurso del señor Presidente, por U. S. de Toca, Semana Internacional por Millón; Sociedad Anónima «Cosmos»; Información gráfica del Banco de Madrid; Almancen Rodríguez, S. A. Los valores españoles en la Bolsa de París durante el año 1920. Secciones de Compañías y Sociedades. Navegación y Construcciones Navales, Pesca, Conservas

to beneficiado, retiró con la mano el periódico diciendo:

—Yo no hago los favores con hipoteca.

Ese era Dato. Noble hasta la exageración, generoso, tolerante, llano, afable. Las puertas de su casa estuvieron abiertas constantemente para los periodistas. Más de un domingo nos congregaba en un saloncito íntimo de su casa y, mientras fumábamos, él contaba anécdotas políticas o refería sus luchas y amarguras de principiante. Su alma estuvo siempre en tren de disculpa y su corazón dispuesto a la bondad. No necesitaba estímulos ni invitaciones. Le bastaba conocer el hecho para remediarlo. Murió un compañero dejando a la familia en la mayor desventura y Dato presidió el entierro y proporcionó a la viuda un estanco que le preservase de la miseria y de la ruina.

Yo lo recuerdo con amor y con cariño. Cuando dejé el reportaje no perdí el contacto suyo. Más de una vez me llamó para brindarme declaraciones políticas. En agosto de 1917 le vi siendo freno contra los revolucionarios y dique fuerte a los vengativos y apasionados de toda presión. Le molesté varias veces y de su despacho salí siempre complacido, como cuantos fueron buscando su amparo contra la censura o las severidades del difundo conde del Serrallo. Luego en una aventura electoral mía en el año 1918, fué él uno de los que con más ardor y vehemencia apadrinaron mi candidatura.

No sé qué génesis habrá tenido este asesinato. Yo no puedo comprender el radicalismo en las ideas sin comenzar por el respeto ilimitado al derecho de vivir. Ese sindicalismo que mata y asesina, que pretende imponer la idea a pisto cruzado es para mí tan repulsivo como las normas de nuestros antepasados que claveteaban su ideario a martillazos de Inquisición. Más sea la que sea la incubación de este crimen lo cierto, lo evidente es que sin una mano alentadora del sindicalismo éste ni habría cobrado fuerza ni sería hoy escuela de perturbaciones y atentados.

U. Ballester Soto.

Madrid-6-IV-1921.

La jura de la bandera se verificará el día 24

En la entrevista que anteaayer celebraron el alcalde y el coronel del Regimiento con el capitán general de la Región se acordó que la jura de la bandera por los nuevos reclutas se verifique el próximo domingo día 24 del actual.

El acto se efectuará en el Parque de Gasset, en el que se levantarán tribunas para las autoridades. Para la jura se habilitará el estandarte del primero ligero, de guarnición en Madrid, pues la entrega del estandarte que la ciudad regala al Regimiento, queda diferida hasta que éste tenga completo el material y el ganado.

La fecha de la jura se solemnizará con diversos festejos, cuya organización corre a cargo del Ayuntamiento.

Gobierno civil

Sanidad
En Torrenueva fallecieron dos de los atacados de viruela. El Alcalde pide linfa vacuna para revacunar a los niños de las escuelas públicas.

El Gobernador civil de Madrid participa el ingreso en el Hospital provincial de los presuntos dementes Juan José Sánchez León, de Valdepeñas; y Juan Muñoz Sepulveda, de Campo de Criptana.

Traslado de restos.
Se autoriza el traslado de los restos mortales de D.^a Clotilde Romero, desde el cementerio de Almadén al de Infantes.

Paradas.
Al vecino de Fuente el Fresno, Fructuoso Navarro se le autoriza la apertura de una parada de semetales, a propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Asociaciones.
Se ha presentado a la aprobación del Gobernador el reglamento de la Sección de Jefes, Factores y asimilables de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en esta capital.

Licencias
Hoy se han expedido licencia de caza a favor de Manuel Pardo Sanchez, de Torralba; Juan Antonio Buendía, de id.; Justo Estrada, Fernancaballero; Pedro Crespo, Membriñá.

Crónica de sucesos

Suicidio.
En Brazatortas y en el sitio denominado *La Calera*, fué encontrado el cadáver de un hombre que resultó ser de *Elias Moreno*, de 51 años de edad, presentando una herida bajo la barba producida por escopeta.

Se cree sea un suicidio, pues el cadáver tenía atado el gatillo de la escopeta con un bramante a uno de sus pies.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado a cometer tan fatal resolución.

Detenidos.
La benemérita de Granátula ha detenido a un sujeto llamado *Nemesio Muñoz*, el cual amenazó de muerte a su esposa.

También intentó agredir con una navaja a una hija suya.

Fué puesto a disposición del señor juez.

Joven fugado.
De su domicilio paterno de Almagro, se ha fugado el menor *Sacramento García* de 13 años de edad, ignorándose la ruta que haya tomado.

Rasgo plausible.
En una casa de la calle de Toledo resbaló cayéndose a un pozo sin brocal el niño *Fernando Rubio*. El guardia de Seguridad, *Justo Hernán*, con riesgo de su vida, extrajo al niño medio asfixiado. El estado de Fernando es satisfactorio.

Contra la langosta

Esta tarde se harán pruebas con lanzallamas en los Castillejos.

Al acto hemos sido galantemente invitados por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico Sr. Morales.

A fines de semana o principios de la próxima es esperado el diputado a Cortes por Daimiel quien, como es sabido, viene a ponerse a las órdenes del Servicio Agronómico para tomar parte en la campaña de primavera.

El Sr. Martínez de Campos, aguarda para poder venir de Madrid explicar la interpelación que sobre Tángier tiene anunciada el ministro de Estado, lo cual es posible que efectúe de un día a otro.

La génesis del proceso social

La revolución es hecho sentido de todos los tiempos y de todos los pueblos. A moralistas y filósofos incumbe determinar sus causas primeras. Para nosotros entraña un doble aspecto: producto de lucha o fuerza en las razas, o ley que inexorablemente determina selección. Y pueblos enteros siguiendo esta ley, logran pasar de un vivir craso; a ser grandes brillantes y esplendorosos focos de cultura. Grecia y Roma señalan ya en los tiempos antiguos, los lineamientos de la nueva sociedad.

Ideológicamente, establece un cielo de nuevos rumbos. Efectivamente que de evolución de las ideas, ha pasado al crimen, a la acción execrable, como si con ellas, los organismos se mejoraban. ¿Debe entenderse por revolución, al terrorismo viviente, a la campaña de anatemas recaídas en damas, en las personas insignes, y que además se cristalizan con las angustias de la vida nacional? Esto es fácilmente comprensible; nos llevará a la retrogradación.

Es cierto que las tendencias democráticas, tienen gran analogía, por no decir que son resurgimientos del glorioso pasado. Las organizaciones sindicales o socialistas; que para el caso es lo mismo, pues unas y otras abundan en la razón, de ser entidades; acentúan cual reflejos luminosos, de otros tantos hechos u organizaciones, creadas por lazos emotivos cuando la necesidad hubo de exigirlos. Y de esta manera, unos juegos públicos en Grecia, reaniman el carácter bélico; epopeyas personificadas en la mitología, sirven de animada lección a la crítica más tarde el leve fulgor del chispazo que priva a una mujer de su honor; basta a derrocar un régimen todo otro sistema de gobierno, cae nuevamente por la apostasia de un miembro componente.

Parten los panegiristas del revolucionismo de un principio sofisticado: el de que a la gloria de las revoluciones, le es inherente la efusión de sangre. No fué así entendido por el gran tribuno Mirabeau, que en la revolución francesa separa dos épocas: La época de la lucha espiritual; y el poder tiránico del gobierno del terror, que absorbió en demandas frecuentes, la prédica del ilustre tribuno.

Y es necesario condenar toda tentativa de heroicidad donde la sensibilidad no juegue papel alguno. Así mismo se debe condenar todo movimiento que no le acompañe el culto y la fe. Sin esta trabazón los mejores pensamientos se marchitan, como puede que en gestación queden las teorías de nuestras metalidades preconizando un cambio radical en las costumbres para las que no estamos preparados.

Bravo Arcayos
Argamasilla de Alba 9-4-921

Conferencias sociales

SOLEMNE TRIDUO

Con motivo del quincuagésimo aniversario del patrocinio de San José, tendrá lugar en los días 14, 15 y 16 del corriente mes de Abril en la S. I. Prioral.

Cultos.—Todas las tardes a las seis y media, rezo del Santo Rosario. Ejercicio en honor del glorioso Patriarca y conferencia que predicará el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, Canónigo magistral.

Domingo 17.—A las 10, solemne Misa de Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo Prior, interpretándose durante la misma la inspirada misa *Te Deum laudamus* a dos voces y orquesta del maestro Perosi. El panegirico de San José está a cargo del mismo *Señor Magistral*. Terminada la misa se expondrá S. D. M. cantándose a continuación un solemne *The Deum* de acción de gracias.

Temas de las conferencias.—*Día 14* «Concepto, misión, necesidad y remuneración del trabajo. La iglesia y el trabajador.» *Día 15* «La propiedad privada: Su legitimidad, su limitación. ¿Es la propiedad función social? La Iglesia y la propiedad.» *Día 16* «El espíritu de asociación. Naturaleza, objeto y confesionalidad de las asociaciones obreras. La bandera blanca y la bandera roja. La iglesia nuestro mejor guía.»

Su Santidad el Papa Benedicto XV concede indulgencia plenaria a todos los que habiendo confesado y cumplido asistieren a dichos cultos.

Además nuestro Rmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada por la asistencia a cada uno de los referidos actos.

Sociedad

Viajeros

Regresó de Almagro don Nicolás Camacho Beneytez.

De Alcázar don Alfonso Buitrago

Ha salido para Madrid don Lisardo Sánchez.

Ayer saludamos a don Mónico Sánchez, de Piedrabuena.

Regresó de la Corte D. Alfredo Palmero.

De Piedrabuena llegó D. José Gómez de los Ríos Martín.

Ha llegado de Almodóvar don Rafael Lara.

Se encuentra en esta D. Emilio Rodríguez Díaz, oficial de Telégrafos.

De Calzada han llegado don Miguel Aparicio, D. Rafael Martínez y don Felicidad de León.

Regresó a Almagro don José Beneytez, diputado provincial.

Ha salido para Tomelloso don Manuel Vigil, oficial de Telégrafos.

Hoy es esperado el diputado por la capital marqués de Valterra.

Restablecido.
Se encuentra restablecido de su enfermedad el auxiliar de contabilidad de esta central de Telégrafos don Juan Tolosa Espallargas.

Sindicato Agrícola Católico de Moral de Calatrava

Sobre harinas y pan

Datos y números que sometemos a la consideración de todos las que se hallen dispuesto a pensar con recto juicio, y a separarse la pasión, de los personalismos y de los procedimientos políticos al uso, que no son, sino amparadores de injurias, y falsos medios con los pretenden justificarse las mayores enormidades.

Los libros de contabilidad de donde están tomadas las cifras que consignamos y están detalladas todas las operaciones, ya examinados y aprobados por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha, y los justificantes se hallan en la Secretaría del Sindicato a disposición de todo el que quiera examinarlos, y además estas notas se publicarán en el EL PUEBLO MANCHEGO, para que sin con templación de ninguna clase nos juzgue, y pueda fácilmente demostrarnos si hemos adquirido hasta esta fecha, ni una sola saca más de harina, que las consignadas y si los precios no son exactamente los anotados.

No necesita nuestra conducta estas justificaciones, ni nadie nos las pide, pero queremos hacerlas para acabar de destruir a nuestros maliciosos detractores.

En circunstancias bien extraordinarias y cuando en toda España era criterio general, la falta, la escasez, la casi imposibilidad de abastecer de pan ninguna población, por que no había medio de adquirir en la cantidad necesaria trigo o harina suficiente para es

te fin; cuando se ecentuaba la impaciencia, motivada principalmente por esta escasez y almacenes de trigo y fábricas de pan, ardían en esta misma Provincia, con el regocijo y ante manifestaciones tumultuosas del pueblo amotinado, por considerar. (yo opino que con error), como actores principales de aquella anarquía que España entera padeció principalmente en la caidad y en el peso del pan, y que también sufrimos en esta población, a los fabricantes de este artículo de primera necesidad; el Sindicato Agrícola, y no señalo la coincidencia para que lo agradezca nadie puesto que todos lo sabeis, compró una fábrica de pan, se hizo fabricante de este peligroso artículo, confiado solo en la rectitud de sus intenciones, y con la aspiración de llenar estos tres fines.

1.º Limitar la natural codicia de los industriales haciendo que el precio del pan esté en relación con el precio de las harinas, regulando la utilidad en un tanto por ciento remunerador pero justo (pues de otro modo tampoco existirían paraderos), y siempre dentro de los límites de una industria que por lo necesaria tiene la obligación de ser en todas sus operaciones honrada y prudential en sus beneficios.

Moral de Calatrava a 8 de Marzo de 1921.

El presidente del Sindicato
Ramón Ordóñez.
(Concluirá)

Aspectos de la ciudad

Defunciones y nacimientos.

Los registrados en esta capital durante el mes de Marzo último son:

Defunciones 60.

Nacimientos 67, de ellos ocho muertos.

Las enfermedades que mayor contingente han dado, están de nefritis 3—Pulmonía 6—Enfermedades orgánicas del corazón 6—Bronquitis agudas 9—Hemorragias 7—Menigitis 6—y tuberculosis pulmonar 6.

Música en el paseo.

Ayer tarde asistió al Parque de Gasset la Banda de música municipal tocando algunas piezas de su repertorio.

Por lo despacible de la tarde el paseo estuvo muy poco concurrido.

Teatro-Circo.

Ayer domingo se celebraron dos secciones de cinematógrafo a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Se proyectó la segunda jornada de la bonita película *El hijo de la noche*, que continuó interesando al público

Se proyectó una panorámica y otra cómica titulada *El casamiento de Atanasio* que produjo gran risa.

El teatro estuvo lleno en ambas secciones, principalmente por la tarde predominando en plateas el bello sexo.

Juicio de exenciones.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y revisiones de Almagro y Chillón.

¿Un baile en el Ateneo?

Llega a nuestros oídos que distinguidos jóvenes de esta localidad preparan un baile para el próximo sábado día 16, que tendrá lugar en los salones del Ateneo.

Soio a título de rumor y sin que nada en concreto podamos afirmar lanzamos la noticia, pero estamos en la creencia por la conocida decisión de los elementos organizadores, y contando con el apoyo de otros no menos importantes, que el baile se celebrará.

LEA USTED

“EL PUEBLO MANCHEGO”



Solucionado el problema de la luz, en los dormitorios que haya NIÑOS ENFERMOS. Sustitución de la MARIPOSA de ACEITE, por ser más económica é higiénica. No hace humo ni tufa. Es cómoda y elegante por su presentación.

LA LÁMPARA MARAVILLOSA

Patente de Invención Núm. 49,265

Ocho horas de luz 16 céntimos. Pídase en Paqueterías, Coloniales y Cereales. Único fabricante en España Luis Tortosa.

ALBACETE

PIDA SIEMPRE la CREMA para el calzado marca el

Quijote de la Mancha

si quiere conservar su calzado, y obtener un hermoso brillo

Para pedidos: LUIS TORTOSA: Albacete

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE	Capital.....	25.000.000
ALICANTE	Fondo de reserva.....	12.000.000
CORDOBA		
ANDUJAR		
LORCA		
CIUDAD REAL		
MURCIA		
	PESETAS.....	37.000.000

Banca	Depósitos
Bolsa	Descuentos
Caja de Ahorros	Otros
Cartas de Crédito	Préstamos
Cuentas corrientes	

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual. A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde

DATOS OFICIALES
El encarecimiento de la vida

El Instituto de Reformas Sociales, que todavía no ha podido reorganizar los servicios, principalmente los estadísticos de tal manera que resulten rápidos y de toda eficacia, acaba de publicar en su último «Boletín» los datos concernientes al coste de la vida familiar durante la primavera y verano del año pasado. Esa información oficial demuestra, en parte porque la realidad es más triste aún el encarecimiento, de las subsistencias. El Instituto en sus resúmenes numéricos, agrupa los trabajos en dos grandes y únicos conceptos, que son: agrupación de las cuarenta y nueve capitales de provincia y grupo de todos los restantes pueblos de España. Presenta 12 artículos, con sus precios por «semestres», (que es sistema bastante absurdo, porque la unidad debe ser el mes), a partir del quinquenio de 1906 al 1911; es decir desde el periodo de tiempo anterior a la guerra mundial. Los encarecimientos siempre son mayores en los pueblos que en las capitales de provincias, como vamos a ver.

Capitales.—Suponiendo los precios antes de la guerra todos iguales a 100 céntimos, a una peseta la carestía del verano pasado es así, por orden de menor a mayor encarecimiento en los respectivos artículos alimenticios:

Leche.—De 100 pasa el precio a 158.

Aceite.—El sobreprecio es 164 por 100.

Arroz.—Se encareció llegando a 174.

Carne de vaca.—El encarecimiento es del 188 por 100.

Vino.—carestía, 189 por 100.

Garbanzos.—190 por 100 de encarecimiento.

Carne de los pobres.—Es la de carnero a oveja, su carestía llega al 213 por 100.

Bacalao.—Otro alimento muy popular, imposible de adquirir, 216 por 100.

Patatas.—Es artículo alimenticio indispensable: 220 por 100 de carestía.

Huevos.—251 por 100 de elevación en el precio.

Azúcar.—Tiene el máximo de encarecimiento: 261 por 100.

Pan.—211 por 100 de aumento inmotivado.

Tipo medio de los doce artículos: 203 por 100, o sea más del doble de precio que antes de la guerra.

Pueblos.—Los artículos tienen orden de colocación un poco variados.

Leche.—Sobre precio, 172 por 100.

Arroz.—182 por 100 de recargo.

Vino.—Encarecimiento 186 por 100.

Garbanzos.—Mas del doble de precio: 201 por 100.

Aceite común.—207 por 100.

Patatas.—214 por 100.

Carne de vaca.—Es la mejor y tiene aumento del 125 por 100.

Bacalao.—227 por 170 de recargo. No se puede adquirir.

Carne de carnero u oveja.—Es la que antes comían los pobres en los pueblos: 235 por 100. Este precio impide su compra.

Azúcar.—272 por 100 de carestía. Es recargo prohibitivo.

Huevos.—233 por 200; es decir, cerca de tres veces más de precio.

Pan.—El que antes costaba una peseta, en el verano su precio es de 2,39 pesetas.

Tipo medio.—220 por 100. Antes de la guerra se podía comer

gastando una peseta. Ahora cuesta 2,20 pesetas.

¿Han subido los jornales, todos los salarios y los sueldos el 220 100? ¿Se ha duplicado la remuneración del trabajo? De ningún modo, y de ahí la crisis familiar, el hambre y la ruina en millones de hogares.

La significación del proyecto de Tabacos

La autorización que el ministro de Hacienda acaba de solicitar de las Cortes para renovar el contrato de arriendo del monopolio de Tabacos, fecha 11 de Junio de 1909, carece de significación en las modificaciones que contiene, si no se le compara con el estado de la cuestión, vigente hasta e próximo 30 de Junio.

Hoy la Compañía Arrendataria, que explota los Tabacos y el Timbre disfruta: hasta 140 millones de pesetas de recaudación líquida anual por Tabacos, el 5 por 100 de comisión; de 140 a 160 millones, el 10 por 100; y por cima de los 160 millones el 5.

Según el proyecto del señor Argüelles, dichas comisiones quedarán reducidas al 3 por 100 hasta 150 millones de ingresos, y al 4 por 100 sobre el exceso.

De modo que con 200 millones de pesetas de recaudación líquida cobraría hoy la Arrendataria 11 millones y cobrará, si el proyecto se aprueba, únicamente seis y medio.

Conviene recordar que el señor Alba en sus proyectos de 1916 concedía un margen superior en un 1 por 100 al que ahora se propone.

Del mismo la comisión que la Compañía Arrendataria disfruta

por la recaudación del impuesto del Timbre se rebaja del 2 por 100 al 0'75 hasta 150 millones de pesetas y al 1 por 100 sobre el exceso.

Como limitaciones nuevas a sus ganancias, se determina, en primer término, que el monopolio podrá dejar de serlo en las posesiones

españolas de Africa; en segundo, que los gastos del personal de la Empresa no serán, de aquí en adelante, una partida a deducir íntegra de los productos brutos, sino que parte de ellos correrán a cargo exclusivo de la Compañía con beneficio del Tesoro público.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

Al cerrar

Madrid 11.—13'50 tarde.

Eotería nacional

PREMIOS MAYORES

Primero 7.410, Palencia
Segundo 14.641, Barcelona.
Tercero 7.129, Santander.

Otros premios

24.868, Zaragoza; 16.828, Valencia; 12.121, Madrid; 18.676, Pamplona; 27.423, Santander; 24.277, Barcelona; 18.828, Bilbao; 6.191, Zamora; 21.199, Tarifa; 26.164, San Sebastián.

Nuevo Subsecretario

Esta mañana tomó posesión de la Subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. Martín Lázaro.

Consejo de ministros

Esta tarde a las cuatro se reunirán en casa del Presidente señor Allendesalazar los ministros de la Corona para celebrar Consejo.

Dice Bugallal

El ministro de la Gobernación se lamentó ante los periodistas del recrudescimiento de los atentados, deplorando que las medi-

das del Gobierno se estrellen ante la intransigencia de unos y otros.

Hablando de la detención practicada en Bayona cree que no tiene relación con el asesinato del Sr. Dato.

La militarización de Celégrafos

Bugallal ha manifestado que hablando con el director de comunicaciones sobre este asunto, le manifestó que ignoraba hubiese nada sobre ese particular.

Cierva

El ministro de Fomento celebra constantes conferencias con el alcalde de Madrid para resolver el asunto de las harinas.

Dice que en provincias aparecen algunas dificultades para el cumplimiento de la R. O. últimamente dictada, pero se irán solventando poco a poco.

Se ha firmado una R. O. autorizando al ministro de Hacienda para llevar a nuestras posesiones en Marruecos el azúcar sobrante de la Península.

Los ferroviarios

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que el anticipo del Estado a las Compañías de ferrocarriles continúe hasta que se resuelva en las Cortes el problema ferroviario.

El acorazado España

Comunican de Valparaíso que el acorazado España salió en viaje de regreso con el Infante D Fernando.

Contra la política

El Sr. Cierva en tono jocoso dijo a los periodistas que trataba de fundar una Junta central contra la plaga de la política que tantos estragos causa.

Del extranjero

El ex emperador de Alemania tiene el propósito de efectuar un viaje a América del Sur, y piensa fijar su residencia en el Brasil.

Charlot el auténtico, se quiere casar con una *estrella* cinematográfica, aguardando para ello confirmación de la sentencia de divorcio con su actual esposa.

El Secretario de la unión general de empleados de ferrocarriles Sr. Thomas cree que el martes se podrá anunciar un camino para la solución de la huelga de mineros ingleses.

Algunos grupos ferroviarios han hecho pública protesta contra el paro.

Los reservistas incorporados a filas ascienden a 700000, y hay además numerosos voluntarios alistados y puestos a disposición del Gobierno.

Los Directores de la Triple alianza obrera realizan improbos trabajos para que solucionen el conflicto.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

Anuncios económicos

LA MEJOR legía para lavar marca «Manchega» no quema ni destruye los colores.—Droguería Central, Cruz, 3.

QUERERIS conservar el embutido hacerlo con pimentón de Andrés Bernal Gil de Almagro.

UN COCHE -JARDINEERA en muy buen uso y en inmejorables condiciones se vende en la calle de la Palma número 1, Bodega.

RECLAMACIONES contra las compañías de ferrocarriles. Las realiza y gestiona el procurador de los tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 9.

REPRESENTANTE con buenas referencias se necesita para importante fábrica de sillas, sillerías y camas, de Zaragoza. Dirigirse a la Agencia de publicidad FARO, Zaragoza.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

SI V. BEBE ANIS DEL BU SERÁ FELÍZ

Se vende en todos los establecimientos.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que su fren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse, únicamente por escrito a doña Carmen D. V. García, Salmerón, 167, Barcelona.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

ESTOMAGO

gracias al uso del **DIGESTONICO**
De venta en farmacias y droguerías

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

1.º Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. 2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarreas o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos. 3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba. EL GLAXO es el mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos. Use el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID. De venta en los siguientes establecimientos: Casa Barrenegosa, Calatrava 7, José Navarro, Plaza Constitución, 33, Carlos Prado, General Aguilera, 9. Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 7.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodríguez, Cervantes, 4.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega—C. Real.

IMPRESA
LIBRERIA
Y
ENCUADER-
NACION
DE

CORRAL,
BUITRAGO
Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

CURACION DE
LA TOS
PASTILLAS J. MIRO



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
AUTO CAMION

Se ha hecho tan popular como el coche FORD. Sus características son: cuatro cilindros 20 H. P. alumbrado eléctrico, transmisión tipo tornillo sin fin; ligero de peso 650 kilogramos pero sin sacrificar resistencia, puede soportar una carga de tonelada y media

Completamente equipado

pueden verlo en nuestra
exposición Cruz 8

AGENTES
ENRRIQUEZ E YRRSARRY

OFICINAS Y EXPOSICION
CRUZ 8
CIUDAD-REAL

GARAGE Y TALLER
TRAVESIA DE LA UNION
18 y 20
VALDEPEÑAS

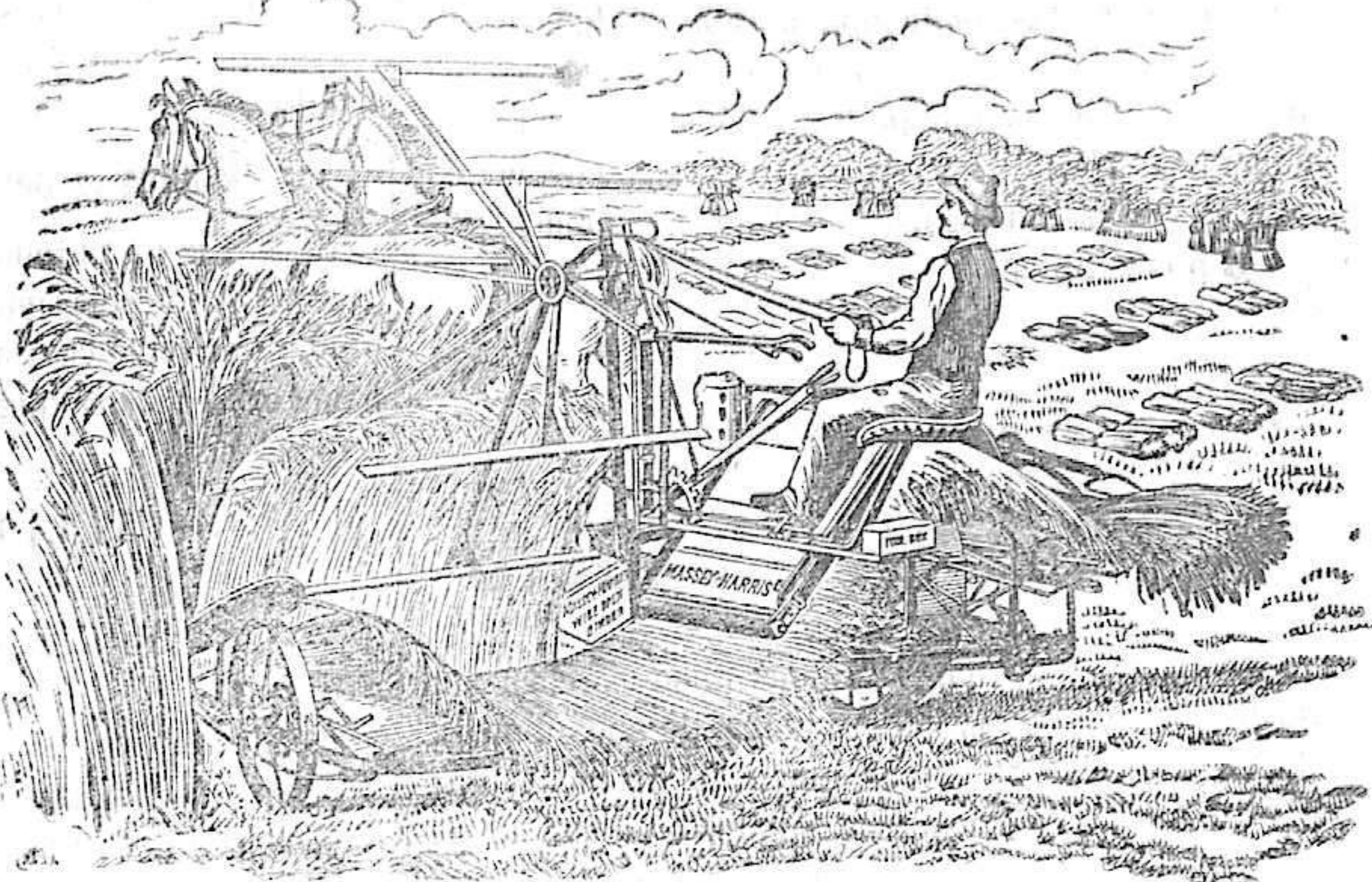
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA



Representantes exclusivos en toda España de la Casa **MASSEY-HARRIS de Londres** y de los tractores **TITAN Y TANQUE RENAULT** Especialidad en arados de verdadera giratoria y fijos. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc. Representación exclusiva del acreditado motor **LISTER**, tipo vertical. Maquinaria vinícola de superior calidad. *Ferrosos prácticos y piezas de recambio en abundancia.* Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
Burgos Casa Blanca.
Palencia Casado Alsas, 17.
Villada Plaza Mayor.
León P. Isla, letra Z.
Salamanca Avenida Canals.
Mérida Cardero, 5.
Huesca Calle Zaragoza.
Córdoba Gran Capitán, 22.
Albacete Alfonso XII, 6.
Murcia Frereria, 3.
Madrid Príncipe, 18 y 20.
Talavera Padilla, 5.
Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
Lérida Rambla Fernando.
Pamplona San Ignacio, 4.
Logroño Vara del Rey, 13.
Miranda Carreteras, 3.
Brihuega Medina, 31.
Oviedo Fray Celerino, 8.
Lugo Reina, 21.
Pontevedra García Camba.

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.º año (Banda Azul)
id. en su 4.º » (Banda Roja)
id. en su 5.º » (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablis en su 3.º año
id. id. en su 4.º »
id. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
id. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

“LA PRIMITIVA”

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas

marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peladanos y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.—CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL

PARIS

LA URBANA

Rue de Paletot, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia

de Ciudad Real

VENTURA OREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en vigas dobles T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid Albacete
Zaragoza Badajoz
Logroño Valladolid
Sevilla Ricosco
Córdoba Falencia
Barcelona Zamora
Ciudad-Real Victoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON. Locomóviles y tractores de vapor. Material de Cultivo legítimo PLANET. Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF. Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.